

| | |
|------|------|
| E | |
| Cl. | F-27 |
| SUR. | S |

PATENTE DE INVENCION
VPA 69/1143 SPA



380217

Memoria Descriptiva

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LAMPARAS DE
TECHO EMPOTRADAS

=====

Solicitante SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlín y München, entidad:
alemana, residente en Werner-von-Siemens-Str. 50, Erlan-
gen 2, Alemania

=====

5. La invención se refiere a una lámpara de te-
cho empotrada, especialmente para techos de paneles en
cuya carcasa de lámpara, en forma de cubeta, se sujeta
abatible una retícula que contiene láminas transversa-
les.



5. Ya son conocidas lámparas de panel en las que a cada tubo fluorescente se asocia un espejo acanalado y una retícula cuyas láminas transversales tienen la forma de los paneles de techo. Los espacios intermedios existentes entre estas láminas transversales, no se corresponden en muchos casos ni bajo el punto de vista técnico ni bajo el punto de vista arquitectónico.

10. Se consigue un perfeccionamiento según la invención debido a que las láminas transversales que se extienden a lo ancho de la carcasa de lámpara tienen un recorte abierto, por lo menos, en el lado de salida de la luz, que está revestido total o parcialmente con un carril de recubrimiento, dispuesto perpendicularmente a las láminas transversales, (que tiene la longitud de la retícula). En la
15. lámpara de techo de la invención, el carril de recubrimiento evita en parte la entrada ocular al interior de la lámpara y sirve al mismo tiempo para reforzar la retícula. En lámparas de panel, el carril de recubrimiento corresponde a los espacios acanalados entre los paneles.

20. En el dibujo se ha presentado una lámpara empotrada de techo, en sección vertical, dispuesta en un techo de paneles.

25. La lámpara empotrada de techo ilustrada, tiene una carcasa de lámpara 1 en forma de cubeta, en la que se sujeta una retícula 2, cuyas láminas transversales están designadas con 3, abatible en un lado longitudinal y que puede soltarse del otro lado longitudinal. Los paneles 4 del techo intermedio se fijan a la placa antiacústica 5.

30. Según la invención, las láminas transversales 3,



11 JUN 1970

que se extienden sobre todo el ancho de la carcasa de lámpara, tienen un recorte 6 abierto, en el lado de la salida de luz, que está revestido totalmente mediante un carril de recubrimiento 7 dispuesto perpendicularmente a estas láminas transversales 3. Aquí, el carril de recubrimiento 7 tiene la misma longitud que la retícula 2.

Cada lámina transversal puede también tener varios recortes 6, revestidos cada uno con un carril de recubrimiento. El carril de recubrimiento solo necesita extenderse sobre una parte del recorte 6, Así por ejemplo, los brazos de este carril de recubrimiento (no representados) puede tener una longitud que sea la mitad de la altura del recorte 6. El carril de recubrimiento 7 tiene ventajosamente una sección en U estando preferentemente incrustado en el recorte 6 de las láminas transversales 3.

Preferentemente, cada borde longitudinal 8 ó bien 9 de la carcasa de lámpara 1, rebordeado hacia fuera en forma de canalón, está tapado mediante un riel marginal 10 ó bien 11, de sección en forma de L, de la retícula 2. Aquí, el riel marginal 10 está unido con bisagras 12 que sirven para el abatimiento de la retícula, estando suspendida una parte 15 de la bisagra al borde longitudinal 8, y una segunda parte 16 de la bisagra, fijada al riel marginal 10. Para la sujeción de la retícula 2, con posibilidad de ser soltada, hay dispuestos en el borde interno de la carcasa de lámpara, ganchos 13 que pueden enclavarse en ranuras correspondientes 14 del segundo riel marginal 11. Para soltar la unión de la retícula, se presiona hacia fuera la pared elástica longitudinal de la

380217



- 4 -

carcasa de lámpara 1, que lleva los ganchos 13.

5. De forma favorable, las distancias a de un recorte 6, desde los extremos de la lámina transversal 3, son iguales al ancho del panel 4. Si en una lámina transversal 3 se disponen varios recortes 6, la distancia entre ellos es asimismo igual al ancho del panel 4.

Los carriles de recubrimiento 7 pueden tener una superficie de color.

10. Pueden estar dotados, por ejemplo, de una capa de pintura negra.

N O T A

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptible de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Alemania con el No. G 69 21 934.7 de 31 de mayo de 1969, acogándose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LAMPARAS DE TECHO EMPOTRADAS, caracterizándose por lo siguiente:
- 20.
- 25.

1.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas de techo empotradas, especialmente para techos de paneles en cuya carcasa de lámpara, en forma de cubeta, se sujeta abatible una retícula que contiene láminas transversales, caracterizados porque las láminas transversales que se extienden sobre el ancho de la carcasa de lámpara, se proveen por lo menos de un recorte abierto, en el lado

30.



de la salida de luz, que es revestido total o parcialmente con un carril de recubrimiento, que tiene la longitud de la retícula, dispuesto perpendicularmente a las láminas transversales.

5. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el carril de recubrimiento, embutido en los recortes de las láminas transversales, tiene una sección en U.

10. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 ó 2 caracterizados porque el carril de recubrimiento se incrusta en los recortes de las láminas transversales.

15. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada borde longitudinal, rebordado hacia fuera, de la carcasa de lámpara, se tapa mediante un riel marginal de la retícula, y uno de los rieles marginales se une con bisagras que sirven para el abatimiento de la retícula, mientras que el segundo riel marginal se provee de ranuras para el enclavamiento, en cada una, de un gancho dispuesto en el margen interior de la carcasa de lámpara.

20. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando el techo es de paneles las separaciones de un recorte, desde los extremos de la lámina transversal, y la separación mutua entre dos recortes, es igual al ancho de un panel.

25. 6.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas de techo empotradas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

30. Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máqui-

3802171



na por una sola cara.

Madrid,

11 JUN. 1970

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT.

J. GOMEZ CUBO Y MODEY

p. p. Firmado: A. GARCIA BRAVO

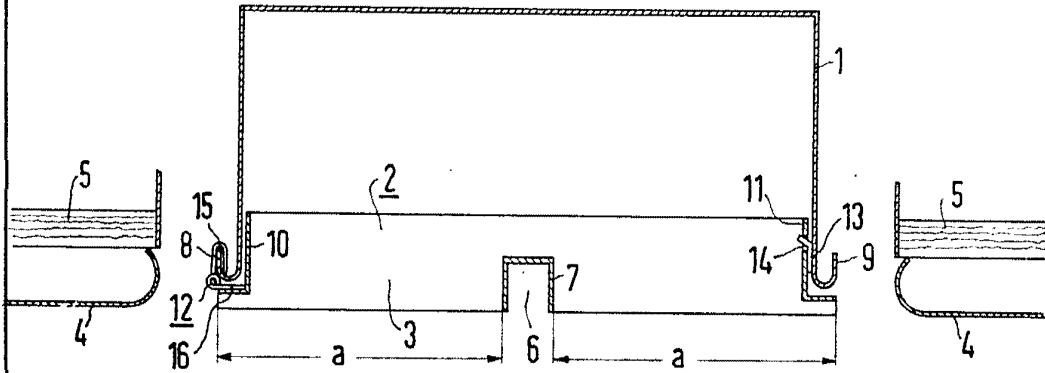
A large, stylized handwritten signature or scribble in the bottom left corner of the page.

380217



11 JUN 1970

ESCALA VARIABLE



11 JUN 1970

Madrid

J. GOMEZ ACFO Y MODET
p. p. Firmado: A. GARCIA BRAVO